

~~Quintana~~

~~El Juez~~

*Pedro Homar*

*... Ramón*

*El Interventor,*

*Habellé*

~~... Ramón~~

*Ramón*

*Ramón Hafiz*

*El Secretario interin.*  
*José Ramón*

- Número 29. -

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de las Baleares, siendo la hora doce del dia catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, que constituye un Salón de Sesiones de esta Cava Consistorial, con el Ilmo. Sr. D. Calde Austral. Don Guillermo Gómez Meléndez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de sínquas votales para poder celebrarla, procede reunirse de un

vo, en segunda, el proximo dia diecisésis de los corrientes, a la hora señalada en la convocatoria.

El Alcalde acatal,

Miquel

El Secretario interino,

Jacinto

- Número 30.-

Sesión extraordinaria en segunda convocatoria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de Palma el dia 16 de Septiembre de 1969.  
En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de las Baleares, siendo la hora doce y diez minutos del dia diez y seis de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, se reúne, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilms. Sr. Alcalde accidental Don Guillermo Pineda Melández, el Excmo. Ayuntamiento de Palma, con asistencia de los señores-  
Tenientes de Alcalde y Concejales, los Dablos Joan Górriz, Don Juan María Fiol Tur, Don Gabriel Esus Ximarro, Doña Antonia Giménez Hieras, Don Pedro Llinares Guasp, Don Miguel Bernat Sabóis, Don Pedro Lujol Palmer, Don Francisco Ferrer Viñals, el Interventor de Fondos Don Agustín Cabello Fernández y asistidos de mi,  
el informante Secretario interino, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y once minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dando lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

2.

Seguidamente se da cuenta de la propuesta que se inserta a

se acuerda autor continua sin:

zar a petición de - "Acuerde: 1º- Darle por enterado del escrito presentado por Don la propiedad del - Marcos Ferragut Plaia, actual propietario del solar adquirido de Conservatorio. Audié este Excmo. Ayuntamiento, en enajenación de compra-venta de 13 de Junio, don Marcos muerto de 1965, otorgada por el Notario don José Clavé Sabóis, lindante Ferragut Plaia, la con el Paseo Marítimo y destinado a la construcción de un conservatorio de preservatorio-Auditorio de música, solicitando el debido constante hipotecario - sentimiento de esta Exma. Corporación para constituir sobre aquél